

curata y otros al servicio domestico de D. Joaquin
 que de esta veindad, sin percibir salario alguno: y
 no obstante esta circunstancia en todo su largo tiem-
 po asistió a siete enfermos de la familia atacados
 de enfermedades contagiosas, que por ultimo termino los
 privacion de la existencia, muriendo tres de ellos en los
 brazos de esta criada: modelo de abnegacion y de eme-
 rudo servicio. Por ello la Comision la ha considerado
 acreedora al premio de trescientos veinte L., que la
 Sociedad a nombre de la Augusta Reyna D.^a Isabel
 Segunda podra aplicarle en este auto solemne.

Ahora viene tambien, criada de 59 años de edad, na-
 tural de Alqueñias pueblas de esta prov.^a, entró al ser-
 vicio domestico de D. Dolores Lentrico en el año 1834,
 continuando prestandole el vinculo de aquellos D.^{os}
 gran.^{os} que por la modica retribucion de veinte
 L. mensuales que comparte caritativamente con
 su familia pobre en terminos de no reservar para
 si ahora alguno. Pero lo que mas enaltece la fi-
 delidad y honradez de esta criada es la asistencia
 empujada que prestó a D. Dolores Lentrico en su
 ultima enfermedad, que haciendo comitido en una
 privacion larga con perturbacion de sus sentidos
 era altamente penoso alimentarla, asearla y cui-